

CONDICIONES GENERALES – SUSCRIPCIÓN (es) AVIS PREFERRED DRIVE

Estas condiciones generales de Avis Preferred DRIVE (en adelante, "Condiciones Generales") establecen los términos y condiciones que rigen las diferentes suscripciones DRIVE pagadas: DRIVE Silver y DRIVE Gold, ofrecidas por Avis Alquile un Coche SAU ("Avis"), con sede en Madrid, Avenida de Manoteras, nº 32, CP 28050, Madrid, y con CIF A-28152767 (en adelante, "Avis"). Todas estas suscripciones se agrupan bajo el término "Suscripción(es) DRIVE". Al suscribirse a una Suscripción DRIVE, usted está adquiriendo una membresía de pago que forma parte del programa de fidelidad AVIS Preferred, cuyas condiciones se detallan en el apéndice (ver ANEXO "Condiciones Generales de Avis Preferred").

Las ventajas de Avis Preferred mencionadas en el artículo 5 de las Condiciones Generales (como "servicio prioritario", "vale de descuento gratuito", "vale de actualización gratuita" y "vale de fin de semana gratuito") pertenecen a un programa que es independiente del programa Avis Preferred DRIVE. Estas ventajas no están garantizadas por la membresía de una Suscripción DRIVE y pueden modificarse sin relación a ella. Por lo tanto, el titular de la Suscripción DRIVE (en adelante, "Titular") acepta estas Condiciones Generales, que establecen los compromisos específicos en relación con la suscripción a las Suscripciones DRIVE y las condiciones específicas del programa de fidelidad AVIS Preferred, al cual las Suscripciones DRIVE ofrecen una propuesta complementaria.

Artículo 1 - Condiciones de elegibilidad para las Suscripciones DRIVE

Cualquier individuo que tenga una licencia de conducir válida en España y que pueda acreditar su dirección de residencia en el país es apto para solicitar las Suscripciones DRIVE.

Artículo 2 - Membresía de la Suscripción DRIVE

Las suscripciones pueden solicitarse por teléfono por cualquier persona que cumpla con las condiciones establecidas en el artículo 1 de las Condiciones Generales, y están sujetas al pago de la tarifa de membresía correspondiente, según se especifica en el artículo 4 de las Condiciones Generales. Una vez validada la suscripción telefónicamente, se enviará un correo electrónico de confirmación al titular con su número de cliente, permitiéndole acceder a los beneficios asociados a la suscripción solicitada.

Artículo 3 - Relación entre las suscripciones DRIVE y otros beneficios

3.1. Relación entre los programas DRIVE y AVIS Preferred

La Suscripción DRIVE es complementaria al programa de fidelidad AVIS Preferred. Por ello, los titulares de una Suscripción DRIVE se convierten automáticamente en miembros del programa AVIS Preferred, lo que les permite combinar las ventajas de ambos programas. En caso de no

renovación de la Suscripción DRIVE, el cliente dejará de recibir los beneficios asociados a DRIVE, pero seguirá siendo miembro del programa gratuito AVIS Preferred. Así, un titular de Suscripción DRIVE puede avanzar simultáneamente dentro del programa AVIS Preferred.

3.2. Relación entre el programa DRIVE y las tarifas negociadas para profesionales

Las tarifas de DRIVE no son acumulables con códigos de descuento proporcionados en acuerdos con profesionales o socios de la marca AVIS.

Artículo 4 - Precio de las tarjetas y renovación

	DRIVE SILVER	DRIVE GOLD
Precio de suscripción	79 EUR + IVA	119 EUR + IVA
Duración	Un (1) año desde la confirmación de la suscripción/renovación de la suscripción en DRIVE.	

No será posible renovar la Suscripción DRIVE si el cliente ya no cumple con las condiciones de elegibilidad especificadas en el artículo 1 de las Condiciones Generales. Transcurrido un (1) año desde la suscripción a la Suscripción DRIVE, y en ausencia de una renovación por parte del Titular, este último perderá los descuentos y beneficios asociados a dicha suscripción. La renovación de una Suscripción DRIVE no está garantizada bajo los mismos términos que la suscripción inicial; estará disponible al precio y bajo las condiciones vigentes al momento de la suscripción o renovación.

Artículo 5 - Descuentos y beneficios

Las suscripciones Avis Preferred DRIVE ofrecen a sus titulares beneficios específicos al alquilar un vehículo con la marca Avis como conductor principal, de acuerdo con la suscripción DRIVE contratada. Estas ventajas aplican exclusivamente a alquileres en España.

Los descuentos de DRIVE se calculan sobre la tarifa pública básica de alquiler (tarifa diaria y/o por kilómetro), excluyendo suplementos, extras/opciones, protecciones adicionales, seguros u otros costes relacionados con la conducción (como daños o combustible). Salvo indicación

contraria, los descuentos solo aplican a alquileres de vehículos en España. Para alquileres en Europa, los descuentos se limitan a contratos de hasta 28 días.

En Europa, los descuentos están disponibles únicamente en los siguientes países: Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Inglaterra, Francia (excepto Córcega), Alemania, Grecia, Italia (excepto Cerdeña), Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, Polonia, España (excepto Islas Canarias), Suecia y Suiza. La red incluye licenciatarios independientes que pueden optar por participar o no en el programa DRIVE; los descuentos y beneficios solo se aplican en los establecimientos de Avis que participan en el programa. Algunas licencias se reservan el derecho de ofrecer descuentos únicamente en ciertos períodos.

Artículo 6 - Uso de la tarjeta y responsabilidad del titular

Las suscripciones DRIVE son nominativas, personales e intransferibles, y solo pueden ser utilizadas por el titular a cuyo nombre están registradas. Cada titular es responsable de custodiar y utilizar esta información de manera adecuada. En caso de uso fraudulento de una suscripción DRIVE, el titular debe notificarlo a Avis mediante carta certificada con acuse de recibo tan pronto como tenga conocimiento del hecho.

Los titulares de una suscripción DRIVE están obligados a cumplir con estas Condiciones Generales y, en el caso de alquilar un vehículo con Avis, también con los Términos y Condiciones de Alquiler de Avis. Las suscripciones DRIVE no son reembolsables (salvo en el ejercicio del derecho de desistimiento) y no pueden revenderse ni transferirse los productos y servicios vinculados a su uso. El titular confirma que la información proporcionada para su suscripción DRIVE es precisa y, en caso de error o cambio, se compromete a actualizar sus datos a través de su cuenta en línea en avis.es.

Artículo 7 - Datos personales

Avis gestiona un archivo de datos personales recopilados al momento de solicitar la suscripción DRIVE. Estos datos se procesan para facilitar la gestión de las suscripciones de sus titulares y pueden compartirse, total o parcialmente, con empresas del Grupo Avis Budget, sus socios y subcontratistas, pudiendo también transferirse fuera de la Unión Europea.

En cumplimiento con la legislación vigente, todos los titulares tienen derecho a oponerse al registro y uso de sus datos personales, así como a acceder, rectificar o eliminar la información que les concierne. Para ejercer estos derechos, pueden enviar una solicitud por correo

electrónico, adjuntando prueba de identidad, a: dpo@abg.com. Para más detalles sobre el uso de sus datos personales, consulte nuestra Política de Privacidad.

Artículo 8 - Terminación

Cualquier incumplimiento de las Condiciones Generales por parte del titular puede llevar a Avis a cancelar de inmediato, y sin previo aviso, su suscripción DRIVE junto con todos los beneficios y descuentos asociados. En estos casos, el titular no tendrá derecho a solicitar ninguna compensación a Avis.

Artículo 9 - Período de desistimiento

De acuerdo con el artículo 102 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007, que aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, cualquier persona que haya contratado una Suscripción DRIVE por internet o por teléfono dispone de un plazo de catorce (14) días para ejercer su derecho de desistimiento. Este período comienza a partir de la fecha en que se suscribe la Suscripción DRIVE. Para ejercer este derecho, se encuentra disponible un formulario de desistimiento estándar aquí. El formulario, debidamente completado, debe enviarse por correo electrónico a: [INDICAR CORREO PARA ESPAÑA].

Artículo 10 - Conciliación

Somos miembros del Servicio Europeo de Resolución de Conflictos en Alquiler de Coches (E CRS). Si, después de contactar con nuestro Servicio de Atención al Cliente, su disputa con Avis no se ha resuelto, puede presentar su caso ante el E CRS de forma gratuita. Para más información, visite www.ecrcs.com.

ANEXO

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE AVIS PREFERRED

(Véase a continuación)

Avis Preferred

Términos y Condiciones

España

ÍNDICE

ESTOS TÉRMINOS 3

INFORMACIÓN SOBRE NOSOTROS Y CÓMO CONTACTARNOS 3

CÓMO SER MIEMBRO DE AVIS PREFERRED 3

NIVELES DE MEMBRESÍA AVIS PREFERRED 4

ALQUILERES CALIFICADOS 5

BENEFICIOS AVIS PREFERRED 6

RESTRICCIONES EN EL DESCUENTO Y MEJORAS DE VEHÍCULO PARA MIEMBROS AVIS PREFERRED 10

TÉRMINOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON EL USO DE AVIS PREFERRED 10

MANTENER SUS DETALLES ACTUALIZADOS 11

NUESTROS DERECHOS A HACER CAMBIOS EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES 11

RECLAMACIONES 12

SUS DERECHOS A TERMINAR SU MEMBRESÍA 12

NUESTROS DERECHOS A TERMINAR SU MEMBRESÍA 12

QUÉ SUCEDE SI SU MEMBRESÍA TERMINA 12

NUESTRA RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDA O DAÑO SUFRIDO POR USTED 13

CÓMO PODEMOS USAR SU INFORMACIÓN PERSONAL 13

OTROS TÉRMINOS IMPORTANTES 14

ESTOS TÉRMINOS

1.1 Estos términos y condiciones rigen su membresía de nuestro programa de fidelidad al cliente (conocido como "Avis Preferred"). Avis Preferred le da acceso a una gama de beneficios y está diseñado para recompensar a los clientes que usan nuestros servicios regularmente. Para obtener más información sobre los beneficios ofrecidos por Avis Preferred, consulte la sección 6 a continuación.

1.2 Lea estos términos y condiciones detenidamente antes de convertirse en miembro de Avis Preferred. Estos términos y condiciones le dicen quiénes somos, cómo solicitar la membresía, los beneficios de su membresía, cómo usted y nosotros podemos cambiar o finalizar su membresía, qué hacer si hay un problema y otra información importante.

1.3 Deberá aceptar expresamente estos términos y condiciones cuando solicite ser miembro de Avis Preferred. No podrá participar en Avis Preferred, a menos que haya aceptado expresamente estos términos y condiciones.

1.4 Tenga en cuenta que, aunque estos términos y condiciones se aplican a Avis Preferred, se aplicarán términos separados al acuerdo de reserva y al acuerdo de alquiler que deberá firmar (el acuerdo de alquiler siempre se firmará con la empresa que opera el "Sistema de alquiler de coches Avis" en el lugar donde recoja el vehículo de alquiler (el "Proveedor de alquiler"), como se detalla en los términos del acuerdo de alquiler vigentes en el país de recogida). Los términos que rigen el acuerdo de reserva y alquiler se pueden encontrar en <https://www.avis.es>, y deberá aceptarlos por separado antes de alquilar cualquier vehículo (a menos que se aplique la cláusula 6.17 a continuación).

INFORMACIÓN SOBRE NOSOTROS Y CÓMO CONTACTARNOS

2.1 Somos AVIS ALQUILE UN COCHE SAU una empresa registrada en España, con domicilio social en Madrid, Avenida de Manoteras, nº 32, CP. 28050, Madrid, y con CIF A-28152767.

2.2 Puede contactarnos por teléfono o escribiendo a nuestro equipo de atención al cliente – 919332824 o por correo electrónico: es.avisatencionalcliente@abg.com

2.3 Si tenemos que contactarlo, lo haremos a través de la aplicación móvil Avis Preferred o a través de su cuenta de membresía en línea (que se crea al solicitar ser miembro de Avis Preferred). Consulte la sección 3 a continuación para obtener más detalles.

CÓMO SER MIEMBRO DE AVIS PREFERRED

3.1 Para ser elegible para convertirse en miembro de Avis Preferred, debe:

3.1.1 ser una persona mayor de dieciocho (18) años, pero tenga en cuenta que en algunos países hay restricciones de edad más altas para alquilar vehículos, que deben cumplirse como parte del acuerdo separado mencionado en la sección 1.4 anterior; y

3.1.2 ser residente en España.

3.2 Para convertirse en miembro de Avis Preferred, debe completar el formulario de membresía disponible en nuestro sitio web www.avis.es enviarlo a nosotros (esto incluye proporcionar su nombre completo y dirección postal y de correo electrónico preferida para fines de correspondencia).

3.3 No hay cargo por convertirse en miembro de Avis Preferred.

3.4 Su membresía comenzará cuando aceptemos su solicitud, y le confirmaremos esto por correo electrónico. La membresía se ofrece a nuestra discreción y podemos rechazar la membresía a cualquier solicitante donde tengamos razones razonables para hacerlo.

3.5 Si su solicitud de membresía es aceptada, se le dará un número de membresía.

3.6 Su membresía continuará a menos que usted o nosotros decidamos finalizar la membresía según se describe en estos términos y condiciones.

3.7 Nos referimos a cada año que es miembro de Avis Preferred como un "Año de Membresía". Su primer Año de Membresía comienza el día que se convierte en miembro de Avis Preferred y termina doce (12) meses después. Cada aniversario de convertirse en miembro de Avis Preferred será el inicio de un nuevo Año de Membresía.

3.8 Tendrá acceso a una cuenta de membresía en línea de Avis Preferred, que será accesible usando su número de membresía (también puede ser necesario que configure una contraseña para usar su cuenta de membresía en línea). Puede acceder a su cuenta de membresía en línea www.avis.es

3.9 Solo puede tener una cuenta de membresía de Avis Preferred en uso en cualquier momento dado, y si abre cuentas adicionales, podemos cancelar cualquiera de las cuentas adicionales. Mantendremos viva para que la use la primera solicitud de membresía que procesamos para usted.

NIVELES DE MEMBRESÍA AVIS PREFERRED

Requisitos de calificación para cada nivel de membresía de Avis Preferred

Avis Preferred se compone de tres "niveles" separados. Cada nivel definirá los beneficios que recibirá para el año de membresía correspondiente.

4.1 Los tres niveles son:

4.1.1 "Nivel 1 - Avis Preferred".

Si se acepta su solicitud inicial de membresía, se le asignará automáticamente la membresía "Nivel 1 - Avis Preferred" para su primer Año de Membresía.

4.1.2 "Nivel 2 - Avis Preferred Plus"

Para cumplir con los requisitos de membresía "Nivel 2 - Avis Preferred Plus" debe:

4.1.2.1 realizar un mínimo de 5 Alquileres Calificados en un Año de Membresía; y

4.1.2.2 gastar un mínimo de 1,000 € en Alquileres Calificados en un Año de Membresía.

4.1.3 "Nivel 3 - Avis Preferred President's Club".

Para cumplir con los requisitos de "Nivel 3 - Avis Preferred Plus", debe:

4.1.3.1 realizar un mínimo de 10 Alquileres Calificados en un Año de Membresía; y

4.1.3.2 gastar un mínimo de 2,000 € en Alquileres Calificados en un Año de Membresía.

(El término "Alquiler Calificado" se define en la sección 5 a continuación).

Cálculos de gasto mínimo

4.2 Las siguientes políticas se aplicarán a la forma en que calculamos sus Alquileres Calificados:

4.2.1 todos los Alquileres Calificados se convertirán de la moneda relevante aplicable a la reserva en cuestión a Euros (€). Puede encontrar más detalles sobre el tipo de cambio que utilizamos en <https://faq.avis.es/>

4.2.2 solo se tomará en cuenta los ingresos relacionados con el alquiler (excluyendo cualquier combustible, multas, daños y otros cargos, costos y gastos administrativos que puedan aplicarse); y

4.2.3 el pago completo debe haber sido recibido por el Proveedor de Alquiler relevante dentro de nuestra red de alquileres respecto al Alquiler Calificado para que los ingresos relacionados con el alquiler puedan tomarse en cuenta.

Cambio de niveles de membresía

4.3 El número de Alquileres Calificados que realice en un Año de Membresía y su valor determinarán su nivel de membresía durante cada Año de Membresía.

4.4 Si a mitad de un Año de Membresía, alcanza el número y valor de Alquileres Calificados requeridos para un nivel superior, automáticamente pasará al siguiente nivel superior para el resto de ese Año de Membresía.

4.5 Al final de cada Año de Membresía, su nivel de membresía actual pasará al siguiente Año de Membresía.

4.6 Si no continúas realizando los Alquileres Calificativos requeridos para ese nivel durante ese año de membresía en particular, tu nivel de membresía entonces retrocederá al nivel inferior para el próximo año de membresía. Para evitar confusiones, no descenderás a un nivel inferior

durante un año de membresía, sino que el nivel inferior se aplicará a tu cuenta al inicio del próximo año de membresía.

CUALIFICACIÓN DE ALQUILERES

¿Qué es un Alquiler Calificativo?

5.1 Para que un alquiler sea un Alquiler Calificativo según nuestro esquema Avis Preferred:

5.1.1 Debes hacer una reserva directamente a través de nuestro sitio web www.avis.es o con nosotros por teléfono de reservas, al menos 24 horas antes de la hora de recogida del vehículo;

5.1.2 En el momento de la reserva, debes proporcionar tu número de membresía de Avis Preferred; y

5.1.3 El alquiler no debe estar dentro de las exclusiones establecidas en la sección 5.2 a continuación, para ser considerado un "Alquiler Calificativo".

5.2 Lo siguiente no calificará como un Alquiler Calificativo:

5.2.1 Traslados al aeropuerto y servicio de chófer;

5.2.2 Alquileres promocionales (como ganadores de competencias y vales de fin de semana de premios);

5.2.3 Autos de cortesía;

5.2.4 Alquileres de empleados y familiares de Avis;

5.2.5 Alquileres de seguros y/o leasing;

5.2.6 Alquileres de Budget Rent A Car;

5.2.7 Alquileres de operadores turísticos o tarifas netas;

5.2.8 Alquileres reservados a través de intermediarios o corredores; y

5.2.9 Alquileres para Avis Prestige, Avis Select, Avis Van y alquileres de camiones

Reservas corporativas.

5.3 Aunque puedes utilizar un perfil corporativo para hacer una reserva (que se clasificará como un Alquiler Calificativo si cumple con los requisitos de la sección 5.1), este tipo de reserva NO podrá aprovechar el "Descuento para Miembros Avis Preferred", "Conductor Adicional" o los beneficios de "Asistencia en Carretera Plus" (según se establece en la sección 6). Esto significa que las reservas realizadas de esta manera serán más limitadas que si utilizas tu perfil personal.

Reclamos retrospectivos de "Alquileres Calificativos"

5.4 Si no se han incluido algunos Alquileres Calificativos en tu cuenta de membresía, pero ingresaste a tu cuenta de membresía y/o proporcionaste tu número de membresía al hacer una reserva, puedes solicitar un reclamo retrospectivo si:

5.4.1 Eras miembro de Avis Preferred en el momento de la reserva; y

5.4.2 Realizas el reclamo dentro de los seis (6) meses posteriores a la fecha en que realizaste la reserva relevante del alquiler.

5.5 Por favor, envía estos reclamos a es.avispreferred@abg.com o reclámalo por separado a través del sitio web relevante de Avis.

BENEFICIOS DE AVIS PREFERRED

6.1 El nivel de membresía en el que te encuentres en cualquier momento determinará qué paquete de beneficios puedes acceder. A continuación, se muestra una tabla resumen que establece estos beneficios. El resto de esta sección 6 incluye más información sobre cada beneficio y cómo podrías ser elegible para ellos.

6.2 A menos que acordemos lo contrario, los beneficios de Avis Preferred no pueden ser utilizados con otras promociones, cupones, vales, descuentos u ofertas especiales (ya sean ofrecidas por Avis o terceros).

6.3 El Descuento para Miembros Avis Preferred, Conductor Adicional y los beneficios de Asistencia en Carretera Plus solo están disponibles:

6.3.1 En reservas de alquiler realizadas para los siguientes países: Austria, Suiza, República Checa, Alemania, Países Bajos, Francia (excluyendo Córcega), Bélgica, Luxemburgo, Reino Unido, Irlanda, Sudáfrica, Suecia, Dinamarca, Noruega, Italia (excluyendo Cerdeña), España, Finlandia, Grecia, Portugal, Islandia, Polonia y Turquía;

6.3.2 Cuando realizas la reserva a través de tu cuenta de membresía usando tu número de membresía; y

6.3.3 Cuando seleccionas estos beneficios como opción al hacer la reserva. Estos beneficios también se pueden añadir al hacer una reserva por teléfono, siempre que hayas proporcionado tu número de membresía a nuestro Equipo de Atención al Cliente y hayas solicitado que se añada el beneficio a la reserva.

6.4 El beneficio de Mejora de Vehículo solo está disponible:

6.4.1 En reservas de alquiler realizadas para los siguientes países: Austria, Suiza, República Checa, Alemania, Países Bajos, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Reino Unido, Irlanda, Sudáfrica, Suecia, Dinamarca, Noruega, Italia (excepto Cerdeña), España (excepto Islas Canarias), Finlandia, Grecia, Portugal, Islandia, Polonia y Turquía;

6.4.2 Cuando realizas la reserva a través de tu cuenta de membresía usando tu número de membresía; y

6.4.3 Cuando lo solicitas al recoger tu vehículo en la estación de recogida correspondiente.

6.5 El Descuento para Miembros Avis Preferred se aplica en las siguientes circunstancias, siempre que cumplas con los requisitos de las secciones 6.3 y 6.6, y no se apliquen las restricciones de la sección 7:

6.5.1 Tendrás derecho a un descuento del 10% sobre el Tiempo y Kilometraje (definido más abajo) en todos los Alquileres Calificativos ("Descuento para Miembros Avis Preferred"). Los precios mostrados al realizar la reserva reflejarán automáticamente el Descuento para Miembros Avis Preferred, siempre que hayas proporcionado tu número de membresía al reservar.

6.6 El Descuento para Miembros Avis Preferred solo se aplica en:

6.6.1 Reservas de alquiler a corto plazo; el Descuento para Miembros Avis Preferred no se puede utilizar para alquileres de 28 días o más;

6.6.2 Cargos de alquiler de vehículos, y no se aplica a otros costos (por ejemplo, extras opcionales, productos de exención de responsabilidad adicional).

6.7 "Tiempo y Kilometraje" es la tarifa base aplicable a tu alquiler de vehículo. Este es el precio antes de añadir cualquier costo obligatorio adicional, como impuestos y recargos aplicables (por ejemplo, recargos de aeropuerto).

Esto significa que el descuento del 10% sobre "Tiempo y Kilometraje" no necesariamente representa un 10% de descuento sobre el precio total que habrías pagado de otra manera. Si tienes alguna pregunta sobre cuál es el precio de "Tiempo y Kilometraje" para tu alquiler, por favor contáctanos antes de realizar la reserva.

6.8 Ten en cuenta que si ya tienes un código de descuento activo en tu cuenta de membresía (a veces llamado Número de Descuento Avis Worldwide (AWD)), los precios que se te muestren reflejarán automáticamente el nivel más alto de descuento entre ese código de descuento y el Descuento para Miembros Avis Preferred.

Conductor Adicional

6.9 En circunstancias donde cumplas con los requisitos de las secciones 6.3 y 6.10, los miembros Avis Preferred Plus y Avis President's Club tendrán derecho a añadir un conductor adicional a todos los Alquileres Calificativos reservados, sin cargo adicional.

6.10 El beneficio de conductor adicional solo está disponible cuando todos los conductores adicionales cumplen con los requisitos mínimos de conductor y cumplen con todos los demás requisitos establecidos en los términos que debes aceptar al celebrar un acuerdo de reserva y alquiler con nosotros. Estos términos se pueden encontrar en www.avis.es/TermsAndCondition

Asistencia en Carretera Plus

6.11 En circunstancias donde cumplas con los requisitos de las secciones 6.3 y 6.12, los miembros Avis President's Club tendrán derecho a Asistencia en Carretera Plus gratuita para todos los Alquileres Calificativos reservados.

6.12 El beneficio de Asistencia en Carretera Plus solo está disponible:

6.12.1 En aquellos países donde la Asistencia en Carretera Plus se ofrece como un extra opcional a los clientes; y

6.12.2 Donde cumplas con cualquier otra disposición aplicable relacionada con la provisión de Asistencia en Carretera Plus según se establece en los términos del acuerdo de reserva y alquiler que estás obligado a aceptar al realizar una reserva y alquilar un vehículo. Estos términos se pueden encontrar en www.avis.es/TermsAndCondition

Mejora de Vehículo

6.13 Sujeto a disponibilidad, cumpliendo con los requisitos de la sección 6.4 y sin que se apliquen las restricciones de la sección 7:

6.13.1 Los miembros Avis President's Club tienen derecho a una mejora doble los fines de semana en todos los Alquileres Calificativos (una mejora doble significa que se te ofrecerá un automóvil de dos grupos por encima del grupo que originalmente reservaste); y

6.13.2 Los miembros Avis Preferred Plus y Avis President's Club tienen derecho a una mejora simple en todos los Alquileres Calificativos (una mejora simple significa que se te ofrecerá un automóvil que está un grupo más alto que el que originalmente reservaste).

Servicio Prioritario

6.14 Nuestro beneficio de servicio prioritario está disponible en todas las ubicaciones principales. El número de ubicaciones donde está disponible el beneficio de servicio prioritario se actualiza periódicamente para reflejar cambios operativos en nuestro negocio y red de socios. Si tienes alguna pregunta sobre si el servicio prioritario está disponible para tu alquiler, contáctanos antes de realizar la reserva.

6.15 Al recoger un Alquiler Calificativo, nuestro beneficio de servicio prioritario te permite (donde esté disponible):

6.15.1 Completar el proceso de recogida con mayor facilidad, incluyendo el uso de mostradores dedicados y quioscos sin contacto, en todas nuestras ubicaciones principales; y

6.15.2 Seleccionar tu vehículo de alquiler a través de nuestra "Aplicación Móvil Avis Preferred" antes de la recogida (sujeto a disponibilidad).

6.16 Este beneficio se te otorgará automáticamente a todos los clientes Avis Preferred que realicen una reserva de Alquiler Calificativo. Nuestros Proveedores de Alquiler ofrecen este beneficio en puntos de recogida de alquiler participantes en nuestro nombre.

6.17 Ten en cuenta que en circunstancias en las que se te permita realizar recogidas sin contacto (para hacer esto, es posible que se te solicite que nos proporciones cierta información y/o documentación de identificación antes de recoger tu vehículo), la recogida de tus llaves se considerará aceptación de los términos y condiciones del acuerdo de alquiler que se aplican a tu alquiler (como se te proporciona antes de la recogida).

Aplicación Avis

6.18 La aplicación Avis permite a todos los miembros Avis Preferred realizar y gestionar sus reservas de alquiler.

Ofertas de Socios de Terceros

6.19 Los miembros tienen derecho a recibir una variedad de beneficios preferenciales, ofertas y descuentos de nuestros socios de terceros ("Ofertas de Socios de Terceros"). Los detalles de los beneficios actualmente disponibles se encuentran disponibles en las páginas web de tu cuenta de membresía en línea de Avis Preferred.

6.20 Las Ofertas de Socios de Terceros disponibles pueden cambiar de vez en cuando. No podemos garantizar la disponibilidad continua de ninguna Oferta de Socio de Terceros ofrecida. Siempre buscaremos trabajar con organizaciones que consideremos que beneficiarán y disfrutarán nuestros miembros Avis Preferred. Consulta la página web mencionada anteriormente para obtener información actualizada sobre las Ofertas de Socios de Terceros disponibles actualmente.

6.21 Ten en cuenta que no somos responsables de ninguna manera de las Ofertas de Socios de Terceros. La inclusión de un socio de terceros en Avis Preferred no constituye de ninguna manera un respaldo o recomendación de los productos o servicios que ofrecen. Los beneficios, ofertas y/o descuentos también pueden estar sujetos a sus propios términos y condiciones, con los cuales estarás obligado a aceptar y cumplir.

6.22 Para aprovechar las Ofertas de Socios de Terceros bajo Avis Preferred, es posible que debas:

6.22.1 Visitar sitios web de terceros: cualquier enlace que proporcionemos a estos sitios web se ofrece solo para tu información. Dichos enlaces no deben interpretarse como aprobación por nuestra parte de esos sitios web vinculados o de la información que puedas obtener de ellos. No tenemos control sobre el contenido de esos sitios o recursos.

6.22.2 Entrar en acuerdos contractuales separados con el socio de terceros: no somos parte de tales acuerdos y, por lo tanto, rechazamos toda responsabilidad relacionada con los mismos.

Para acceder a las Ofertas de Socios de Terceros bajo Avis Preferred, debes proporcionar un código único al proveedor de terceros. Este código único estará disponible para ti a través de tu cuenta de membresía Avis Preferred. El código será único para ti y no podrá ser compartido con nadie más.

Ofertas y Promociones Ad Hoc de Avis

6.23 También podemos ofrecer ofertas o promociones a corto plazo. Ten en cuenta que estas ofertas y promociones pueden estar sujetas a términos y condiciones adicionales, que estarán disponibles al inicio de la oferta o promoción relevante, así como durante toda su duración.

RESTRICCIONES SOBRE EL DESCUENTO PARA MIEMBROS PREFERIDOS DE AVIS Y ACTUALIZACIONES DE VEHÍCULOS

7.1 Podemos necesitar limitar o restringir el número de clientes que pueden beneficiarse del Descuento para Miembros Preferidos de Avis y/o las Actualizaciones de Vehículos para ciertos tipos de reservas y/o en ciertas fechas. Siempre intentaremos publicar cualquier limitación o restricción que pueda aplicarse a la disponibilidad del Descuento para Miembros Preferidos lo antes posible. Estas limitaciones estarán disponibles de manera destacada en www.avis.es.

7.2 Las razones por las cuales podemos imponer restricciones pueden incluir, por ejemplo:

7.2.1 donde consideremos (actuando de manera razonable) que grupos de clientes están intentando explotar o abusar del Descuento para Miembros Preferidos de Avis y/o las Actualizaciones de Vehículos de manera deshonestas;

7.2.2 si estamos obligados a hacerlo por razones legales o regulatorias; y

7.2.3 donde consideremos (actuando de manera razonable) que la disponibilidad continua del Descuento para Miembros Preferidos y/o la disponibilidad de actualizaciones puede afectar significativa y desproporcionadamente los servicios de alquiler que se ofrecen y/o nuestro negocio (o el negocio de uno de nuestros Proveedores de Alquiler).

7.3 A menos que estés en violación de estos términos y condiciones, la introducción de cualquier limitación sobre la disponibilidad del Descuento para Miembros Preferidos y/o la actualización de vehículos no afectará a ninguna reserva existente de Alquileres Calificativos que ya se hayan realizado.

TÉRMINOS IMPORTANTES RELACIONADOS CON TU USO DE AVIS PREFERIDOS

8.1 Solo usted puede citar el número de membresía y acceder y usar tu cuenta de membresía en línea de Avis Preferidos.

8.2 Aceptas mantener tu número de membresía y la contraseña de tu cuenta de membresía en línea de Avis Preferidos seguros y protegidos.

8.3 Debes confirmar tu número de membresía en cualquier momento si te lo solicitamos.

8.4 Debes informarnos de inmediato si tienes conocimiento de un uso no autorizado de tu membresía. Notifícanos a security2@abg.com. Si no nos notificas, podemos terminar tu membresía y puedes ser responsable de cualquier pérdida, responsabilidad y daño incurridos como resultado del uso no autorizado de tu membresía.

8.5 Los beneficios de Avis Preferidos son solo para tu uso y no puedes dárselos a nadie más. Cualquier código único, como los utilizados para Ofertas de Socios de Terceros, o aquellos emitidos para ofertas o promociones a corto plazo de Avis, no puede ser compartido con nadie más. Compartir beneficios y códigos constituiría una violación de estos términos y condiciones y podría resultar en la terminación de tu membresía de Avis Preferidos.

8.6 Los beneficios no son canjeables por dinero en efectivo, reembolsables ni intercambiables

MANTENIMIENTO DE TUS DATOS ACTUALIZADOS

9.1 Cada vez que realices un Alquiler Calificativo confirmas que la información proporcionada en tu "Perfil de Cliente", como se muestra en tu cuenta de membresía en línea de Avis Preferidos, es verdadera, precisa y completa. Debes informarnos de cualquier cambio en esa información, incluyendo, por ejemplo, cualquier cambio relacionado con tu licencia de conducir o los detalles de tu tarjeta de crédito, débito o pago.

9.2 Puedes notificarnos estos cambios actualizando tu Perfil de Cliente en tu cuenta de membresía en línea de Avis Preferidos. Si algún detalle cambia antes o durante el alquiler del vehículo, debes informar de tales cambios al Proveedor de Alquiler de inmediato.

NUESTROS DERECHOS PARA REALIZAR CAMBIOS

Por qué podemos necesitar hacer cambios

10.1 Podemos necesitar realizar cambios en estos términos y condiciones o en Avis Preferidos por diversas razones, que incluyen, por ejemplo:

10.1.1 si tenemos que hacer un cambio para cumplir con una ley o regulación que nos aplique;

10.1.2 donde el cambio haga que Avis Preferidos sea mejor para ti o estemos haciendo estos términos y condiciones más justos para ti;

10.1.3 para proteger tanto a ti como a nosotros de fraude u otra actividad dañina por parte de terceros;

10.1.4 si la forma en que funcionan nuestros sistemas está cambiando y esto significa que tenemos una buena razón para hacer cambios para reflejar esto;

10.1.5 donde estemos corrigiendo un error obvio en estos términos y condiciones; y

10.1.6 para mantener actualizados cualquiera de nuestros detalles.

Cómo manejamos los cambios depende del impacto del cambio en ti

10.2 Aquí te explicamos cómo funciona:

10.2.1 cuando modifiquemos estos términos y condiciones y/o Avis Preferidos, siempre publicaremos un aviso de los cambios en nuestro sitio web www.avis.es

10.2.2 si el cambio no tiene un impacto real en ti o en la forma en que opera Avis Preferidos, o si el cambio claramente hace que Avis Preferidos sea mejor para ti, entonces el cambio entrará en vigencia el día después de ser publicado en línea y no te contactaremos por separado; y

10.2.3 si la sección 10.2.2 no se aplica, entonces además del aviso mencionado en la sección 10.2.1, te enviaremos un aviso por escrito informándote sobre el cambio al menos noventa (90) días antes de que el cambio entre en vigencia.

10.3 Si no estás conforme con el cambio, puedes dar por terminada tu participación en Avis Preferidos enviando un correo electrónico a nuestro equipo de atención al cliente y solicitando que te eliminen del programa: dpo@abg.com. Si no lo haces antes de que entre en vigencia el cambio, entenderemos que has aceptado el cambio.

10.4 Cuando nos notifiques tu decisión de dar por terminada tu participación en Avis Preferidos en estas circunstancias, tu participación en Avis Preferidos terminará al vencimiento del período de aviso relevante que te proporcionamos (es decir, justo antes de que entren en

vigencia los nuevos cambios). En ese momento, ya no tendrás acceso a ninguno de los beneficios asociados con Avis Preferidos.

RECLAMACIONES

11.1 Si tienes algún problema o reclamación sobre los beneficios asociados con tu membresía de Avis Preferidos o sobre estos términos y condiciones, por favor contacta a nuestro Equipo de Atención al Cliente (que puede ser contactado en 919 332 824 o en es.avisatencionalcliente@abg.com)

11.2 Tus derechos legales y remedios no se ven afectados por esta sección 11 ni por ninguna otra disposición en estos términos y condiciones.

TUS DERECHOS PARA TERMINAR TU MEMBRESÍA

12.1 Puedes dar por terminada tu membresía en cualquier momento escribiendo a es.avispreferred@abg.com indicando que ya no deseas ser miembro de Avis Preferidos.

NUESTROS DERECHOS PARA TERMINAR TU MEMBRESÍA

13.1 Además de cualquier otro derecho que pueda estar disponible para nosotros, nos reservamos el derecho en cualquier momento, a nuestra absoluta discreción, de terminar tu membresía de inmediato y/o tu derecho para hacer una reserva usando tu número de membresía si:

13.1.1 has cometido fraude, mala conducta o se te ha dado una prohibición de conducir;

13.1.2 no cumples seriamente con estos términos y condiciones; o

13.1.3 la dirección de correo electrónico que has proporcionado ya no está activa.

13.2 En tales casos, Avis te informará de las razones por las cuales se está terminando tu membresía.

13.3 Si decidimos cerrar Avis Preferidos completamente para todos los miembros, siempre intentaremos proporcionarte un mínimo de seis (6) meses de aviso durante los cuales puedes seguir accediendo a los beneficios de Avis Preferidos. Después de la expiración de este período de aviso, tu capacidad para acceder a los beneficios de Avis Preferidos terminará.

QUÉ SUCEDE SI TU MEMBRESÍA TERMINA

14.1 Si tu membresía termina, tu cuenta de membresía en línea de Avis Preferidos será cerrada, lo que significa que ya no podrás acceder a ella.

14.2 A menos que hayas actuado en incumplimiento de estos términos y condiciones, haremos todos los esfuerzos razonables para honrar cualquier reserva que hayas hecho bajo tu cuenta de Avis Preferidos antes de que terminara, y cualquier reserva de este tipo permanecerá válida

de acuerdo con estos términos y condiciones (por ejemplo, si ya has hecho una reserva y te has beneficiado de un conductor adicional, descuento para miembros de Avis Preferidos y/o Asistencia en Carretera Plus, estos beneficios seguirán siendo válidos como parte de tu reserva existente).

14.3 Cualquier reserva que hagas después de que termine tu membresía no tendrá el beneficio de Avis Preferidos.

14.4 Ten en cuenta que tu capacidad para acceder y beneficiarte de Ofertas de Terceros Asociados puede estar sujeta a que seas miembro de Avis Preferidos, lo que podría significar que ya no podrás usar esas ofertas. Consulta los términos y condiciones aplicables de los socios asociados de terceros para obtener más información.

NUESTRA RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS SUFRIDOS POR TI

15.1 Si no cumplimos con estos términos y condiciones, somos responsables de las pérdidas o daños que sufras como resultado previsible de nuestro incumplimiento de estos términos y condiciones o de nuestra falta de cuidado y habilidad razonables, pero no somos responsables de ninguna pérdida o daño que no sea previsible. Una pérdida o daño es previsible si es obvio que sucederá o si, en el momento en que se hizo el contrato, tanto nosotros como usted sabíamos que podría suceder.

15.2 Por favor, consulta también las secciones 6.20 a 6.22 para obtener más detalles sobre nuestra responsabilidad en relación con las Ofertas de Terceros Asociados.

15.3 No excluimos ni limitamos de ninguna manera nuestra responsabilidad hacia ti cuando sería ilegal hacerlo. Esto incluye la responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por nuestra negligencia o la negligencia de nuestros empleados, agentes o subcontratistas, por fraude o representación fraudulenta y por incumplimiento de tus derechos legales.

15.4 No somos responsables de pérdidas comerciales. Si utilizas tu Membresía para cualquier propósito comercial, empresarial o de reventa, no tendremos responsabilidad hacia ti por pérdida de beneficios, pérdida de negocio, interrupción del negocio o pérdida de oportunidades comerciales.

CÓMO PODEMOS USAR TU INFORMACIÓN PERSONAL

16.1 Se toma el consentimiento para recibir materiales de marketing electrónicos en el momento de la inscripción. Nosotros y nuestros Proveedores de Alquiler podemos enviarte de vez en cuando materiales promocionales por esos medios, detallando los servicios de Avis y ofertas de otras empresas que creemos que pueden ser de interés, a menos que hayas optado por no ser contactado de esta manera. Cualquier material promocional de este tipo será enviado por nosotros o nuestros Proveedores de Alquiler. Estos materiales promocionales pueden incluir materiales de socios preferidos de terceros que ofrecen beneficios preferenciales, ofertas y descuentos según se menciona en la sección 6.

16.2 Nosotros (y nuestros Proveedores de Alquiler) mantenemos un registro de tu información personal para ayudar en la operación de nuestros negocios. Nuestros Proveedores de Alquiler operan como parte del "Sistema de Alquiler de Automóviles Avis" y de vez en cuando pueden compartir la información proporcionada con otras empresas (dentro y fuera de Europa) dentro del sistema con fines de procesamiento de transacciones.

16.3 Nuestros Proveedores de Alquiler mantendrán registros electrónicos de todos los contratos de alquiler y otras transacciones en las que entres con ellos.

16.4 Tienes derecho a acceder a tu información personal, solicitar su rectificación y oponerte (en cualquier momento y sin costo) al uso de la información personal con fines de marketing directo. Los detalles sobre cómo hacer cualquiera de estas cosas se establecen en la Política de Privacidad de Avis que se muestra en www.avis.es/acerca-de-avis/politica-de-privacidad

16.5 Nosotros y nuestros Proveedores de Alquiler podemos divulgar tu información personal si así lo requieren las autoridades legales relevantes o con fines de cobro de deudas.

16.6 Tu información personal será controlada principalmente por Avis Budget UK Limited, Avis Budget EMEA Limited, cuya oficina registrada está en Avis Budget House, Park Road, Bracknell, Berkshire, Inglaterra RG12 2EW y sus sucesores y cesionarios y otros miembros del Grupo Avis Budget.

OTRAS CONDICIONES IMPORTANTES

17.1 Podemos transferir nuestros derechos y obligaciones bajo estos términos y condiciones a otra organización, pero esto no afectará tus derechos bajo estos términos y condiciones. Nos pondremos en contacto contigo para informarte si planeamos hacer esto.

17.2 Estos términos y condiciones son entre usted y nosotros. Ninguna otra persona tendrá derechos para hacer cumplir ninguno de estos términos y condiciones.

17.3 Cada una de las secciones y párrafos de estos términos y condiciones opera de forma separada. Si cualquier tribunal o autoridad relevante decide que alguno de ellos es ilegal, las secciones y párrafos restantes permanecerán en pleno vigor y efecto.

17.4 Si no insistimos de inmediato en que hagas algo que estás obligado a hacer bajo estos términos y condiciones, o si demoramos en tomar medidas en tu contra por incumplimiento de estos términos y condiciones, eso no significará que no tengas que hacer esas cosas y no evitará que tomemos medidas en tu contra en una fecha posterior.

17.5 Estos términos y condiciones se rigen por la leyes españolas y están sujetos a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de España.